

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "DITECNIA CIA. LTDA. DISTRIBUIDORA TÉCNICA ASOCIADA", OTORGADA EN QUITO A LOS VEINTE Y NUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve dias del mes de Marzo del año dos mil diez y nueve, a las diez y seis horas, siendo estos el día y la hora para los que fueron convocados a Junta General Ordinaria de Socios de la Compañia "DITECNIA CIA. LTDA.",- Se reúnen en el local principal de la Compañia, ubicado en la Avenida Eloy Alfaro No 4529 y de las Higueras en la ciudad de Quito, los socios: Arquitecto Diego Sotomayor R., propietario del 90% de las participaciones, Licenciada Daniela Sotomayor Ch, propietaria del 10% de las participaciones, se señala que todos los socios de la Compañia son de nacionalidad ecuatoriana. Preside la sesión el Sr. Diego Isaac Sotomayor Chauvin, en calidad de Director General de la Compañia, actuando como secretaria de la presente Junta la Socia, Lic. Daniela Sotomayor Ch. el Sr. Diego Sotomayor Director General solicita que por secretaria se constate el quórum reglamentario.- La señorita secretaria informa que está presente todo el capital social de la Compañia, tanto el suscrito como el pagado.- Los socios deciden por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Director General y Representante Legal, del ejercicio económico del año 2018.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos hasta el 31 de Diciembre del 2018.

3.- Lectura y aprobación de las Actas de Junta.

Debidamente instalada la reunión y luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Ordinaria resuelve dar lectura al primer punto en cuanto corresponde al informe del Director General.

La Sra. Daniela Sotomayor quien actúa como secretaria de la Junta General ordinaria, da lectura al informe del Director General, el mismo que es sometido a consideración de la Junta, tras lo cual se aprueba en todas sus partes.

En cuanto al segundo punto, referente al Conocimiento y la Resolución sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos hasta el 31 de Diciembre del año 2018. Los accionistas examinan pormenorizadamente todas y cada una de las cuentas presentadas, y después de la absorción de algunas, de análisis minucioso y varias deliberaciones, resuelven aprobar el balance correspondiente al Ejercicio del 2018 y sus respectivos anexos.

Siendo las diez y ocho horas y en vista que se han tratado todos los puntos del orden del día, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para redactar el Acta correspondiente.

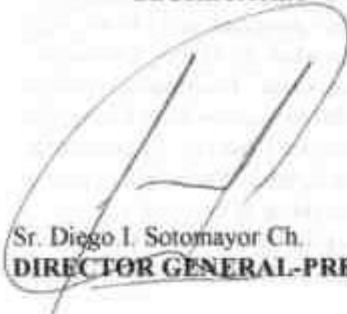
Siendo las diez y ocho horas treinta minutos, se reinstala la Junta General Ordinaria de socios de "DITECNIA CIA. LTDA. DISTRIBUIDORA TÉCNICA ASOCIADA", se procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de todos los socios y sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las diez y nueve horas y para constancia y fe de lo resuelto, firman los socios.



Lic. Daniela A. Sotomayor Ch.
**PRESIDENTA EJECUTIVA - SOCIA
SECRETARIA**



Arq. Diego R. Sotomayor R.
SOCIO



Sr. Diego I. Sotomayor Ch.
DIRECTOR GENERAL-PRESIDENTE

RAZON: La copia que antecede es fiel reproducción del original del Acta de la Junta General Ordinaria de Socios de fecha 29 de Marzo del 2019, que reposa en el Libro de Actas de las Juntas Generales, a las que me remito en caso de ser necesario, la misma que está firmada por el Presidente y por mi Socia-Secretaria.

Quito, a 29 de Marzo del 2019,